



Servicio de Personal
Técnico, de Gestión y
de Administración y
Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la Universidad de Granada, en el puesto de Auxiliar de Jardines. 11 plazas. Resolución de 29/07/2020.

Convocatoria

Con **fecha 12 de agosto de 2020** se publica en el B.O.E. núm. 217 de 12 de agosto de 2020, Resolución de 29 de julio de 2020, de la [Universidad de Granada](#), por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), en el puesto de Auxiliar de Jardines (Grupo C, Subgrupo C2). En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **[Bases de la convocatoria](#)** .

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#) (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 1 y 20 de septiembre de 2020**, ambos inclusive.

Anuncio de corrección de errores

En el [Boletín Oficial del Estado](#) núm. 227, de 24 de agosto de 2020 se publica corrección de errores a la convocatoria. Resumen:

En la base 9.2 de la convocatoria publicada, donde dice “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía”, debe decir “Boletín Oficial del Estado”.

Anuncio.

<http://serviciopas.ugr.es/>

El plazo de admisión de solicitudes al proceso selectivo se prorroga hasta las 23:59 horas del día 21 de septiembre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Anuncio de corrección de errores

En el [Boletín Oficial del Estado núm. 295, de 9 de noviembre de 2020](#) se publica corrección de errores a la convocatoria. Resumen:

En el Anexo I, en el Bloque específico, donde dice: «Ley 31/1995 de 9 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones (artículos 14 al 29)», debe decir: «Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones (artículos 14 al 29)».

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 19 de noviembre de 2020** se publica en el Servicio de PAS [Resolución de 16 de noviembre de 2020](#), de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), en el puesto de Auxiliar de Jardines (BOJA nº 224, de 19 de noviembre de 2020).

- [Relación provisional de aspirantes admitidos/as](#).

- [Relación provisional de aspirantes excluidos/as](#).

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 20 de noviembre hasta el día 3 de diciembre de 2020**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 12 de mayo de 2021** se publica en el Servicio de PAS [Resolución de 7 de mayo de 2021](#), de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se convoca a todos los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria el día 4 de julio de 2021, a las 10:00 horas, en el Campus Universitario de Cartuja y se publica el Tribunal del Proceso selectivo de acceso libre para ingreso

<http://serviciopas.ugr.es/>

en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), en el puesto de Auxiliar de Jardines.

- [Relación definitiva de aspirantes admitidos/as](#) .

- [Relación definitiva de aspirantes excluidos/as](#) .

Anuncio de corrección de errores

Con **fecha 14 de mayo de 2021** se publica en el Servicio de PAS, anuncio por el que se corrigen errores materiales en los listados definitivos de personas aspirantes admitidas y excluidas publicados por Resolución de 7 de mayo de 2021 de la [Universidad de Granada](#), insertando a SFL, con dni xxx2942xx, en el listado de personas aspirantes admitidas.

Modificación del Tribunal

En el **B.O.J.A. núm. 102, de 31 de mayo de 2021**, se publica [Resolución de 25 de mayo de 2021](#), de la [Universidad de Granada](#), por la que se hace pública la modificación de la composición del Tribunal Calificador que ha de resolver el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), Auxiliar de Jardines, convocado por Resolución de 29 de julio de 2020.

Anuncio Interposición de Recurso

Con **fecha 31 de mayo de 2021** se publica en el Servicio de PAS, [Anuncio](#) por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa del recurso de reposición contra la Resolución de 7 de mayo de 2021 de la Sra. Rectora Magnífica de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y se publica el Tribunal del Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), en el puesto de Auxiliar de Jardines.

Nueva Modificación del Tribunal

En el **B.O.J.A. núm. 103, de 1 de junio de 2021**, se publica [Resolución de 26 de mayo de 2021](#), de la [Universidad de Granada](#), por la que se hace pública la modificación de la composición del Tribunal Calificador que ha de resolver el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), Auxiliar de Jardines, convocado por Resolución de 29 de julio de 2020.

Fase de oposición

Primer ejercicio

- SE RECUERDA QUE, LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA **CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO** PREVISTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA ESTÁN CONVOCADOS EL DÍA **4 DE JULIO DE 2021, A LAS 10:00 HORAS EN LA FACULTAD DE FARMACIA**, SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULAS QUE SE PUBLICA A CONTINUACIÓN.

Distribución por aulas

Con **fecha 21 de junio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, la distribución de los aspirantes por aulas, junto con otras instrucciones importantes, para la realización del primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo.

[Distribución general de aspirantes por aulas](#)

[Distribución individual de aspirantes por aula](#)

Orientaciones para el acceso al lugar de examen

Se aconseja conocer con suficiente antelación el lugar de examen (Centro y aula) así como la puerta de acceso indicada para cada aula en la [Distribución general de aspirantes por aula](#). Para evitar aglomeraciones deberá utilizarse la puerta de acceso del centro que está indicada para cada aula de examen. Las listas de las personas opositoras asignadas a cada aula no se expondrán en la puerta de las mismas.

Sólo se permitirá el acceso a las instalaciones a las personas opositoras y al personal implicado en la organización y desarrollo de las pruebas. No se permitirá el acceso de familiares o personas acompañantes.

Se recomienda permanecer en el interior de las dependencias de la Universidad el mínimo tiempo indispensable, reduciendo el tiempo de espera en el interior previo al llamamiento para entrada al aula y saliendo al exterior tras finalizar el examen.

Las personas opositoras deberán dirigirse al aula formando una fila en la que se mantendrá la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

Llamamiento: A las **10:00 horas** se realizará el acceso al aula por el orden de fila, previa identificación de la persona con su documento de identidad (DNI o pasaporte).

<http://serviciopas.ugr.es/>

En todo momento deberán observarse las normas contenidas en el **Protocolo de Actuación para la Realización de los Procesos Selectivos ante la Pandemia de Covid-19 de la Universidad de Granada**, que serán de obligado y estricto cumplimiento en las instalaciones en que se realicen las pruebas. (Personas con síntomas de la enfermedad, medidas sanitarias, etc.). Acceda al protocolo desde el siguiente enlace: [Protocolo Covid-19](#).

Las personas aspirantes deberán ir provistas de **bolígrafo azul o negro de tinta clásica** (no son válidos lápices, rotuladores, plumas o similares).

Hoja de Respuestas

Se recomienda a los aspirantes una lectura atenta de las instrucciones para la cumplimentación de la hoja de respuestas a las que puede acceder desde el siguiente enlace: [Hoja de Respuestas](#).

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 5 de julio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 5 de julio de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

- **Plantilla**

- **Cuaderno de examen**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 6 hasta el día 8 de julio de 2021**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 21 de julio de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 21 de julio de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I).

Se **convoca** a las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio para la realización de **segundo ejercicio** previsto en el proceso selectivo el día **19 de septiembre a las 10:00 horas en la Facultad de Farmacia**. Con suficiente antelación se hará pública en esta página web del Servicio de Personal de Administración y Servicios la distribución de las personas aspirantes por

aulas.

Segundo ejercicio

Distribución por aulas

Con **fecha 1 de septiembre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, la distribución de los aspirantes por aulas, junto con otras instrucciones importantes, para la realización del segundo ejercicio previsto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo.

[Distribución general de aspirantes por aulas](#)

[Distribución individual de aspirantes por aula](#)

Orientaciones para el acceso al lugar de examen

Se aconseja conocer con suficiente antelación el lugar de examen (Centro y aula) así como la puerta de acceso indicada para cada aula en la [Distribución general de aspirantes por aula](#). Para evitar aglomeraciones deberá utilizarse la puerta de acceso del centro que está indicada para cada aula de examen. Las listas de las personas opositoras asignadas a cada aula no se expondrán en la puerta de las mismas.

Sólo se permitirá el acceso a las instalaciones a las personas opositoras y al personal implicado en la organización y desarrollo de las pruebas. No se permitirá el acceso de familiares o personas acompañantes.

Se recomienda permanecer en el interior de las dependencias de la Universidad el mínimo tiempo indispensable, reduciendo el tiempo de espera en el interior previo al llamamiento para entrada al aula y saliendo al exterior tras finalizar el examen.

Las personas opositoras deberán dirigirse al aula formando una fila en la que se mantendrá la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

Llamamiento: A las **10:00 horas** se realizará el acceso al aula por el orden de fila, previa identificación de la persona con su documento de identidad (DNI o pasaporte).

En todo momento deberán observarse las normas contenidas en el **Protocolo de Actuación para la Realización de los Procesos Selectivos ante la Pandemia de Covid-19 de la Universidad de Granada**, que serán de obligado y estricto cumplimiento en las instalaciones en que se realicen las pruebas. (Personas con síntomas de la enfermedad, medidas sanitarias, etc.). Acceda al protocolo desde el siguiente enlace: [Protocolo Covid-19](#).

Las personas aspirantes deberán ir provistas de **bolígrafo azul o negro de tinta clásica**

<http://serviciopas.ugr.es/>

(no son válidos lápices, rotuladores, plumas o similares).

Hoja de Respuestas

Se recomienda a los aspirantes una lectura atenta de las instrucciones para la cumplimentación de la hoja de respuestas a las que puede acceder desde el siguiente enlace: [Hoja de Respuestas](#).

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 20 de septiembre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 20 de septiembre de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

- **Plantilla**

- **Cuaderno de examen**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 21 hasta el día 23 de septiembre de 2021**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 27 de octubre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 27 de octubre de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), así como la relación de los aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (Anexo II).

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, por lo que las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, **desde el día 28 de octubre al 11 de noviembre de 2021**, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la [Universidad de Granada \(sede.ugr.es\)](#), la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la [Universidad de Granada](#)

<http://serviciopas.ugr.es/>

Anuncios interposición de recursos de alzada

- Con **fecha 3 de noviembre de 2021** se publica en el Servicio de PAS, **Anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la Interposición en vía administrativa de recurso de alzada**, contra el Acuerdo de fecha 27 de octubre de 2021, del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), en el puesto de Auxiliar de Jardines, convocado por resolución de fecha 29 de julio de 2020, de la [Universidad de Granada](#).
Más información: [Anuncio](#)
- Con **fecha 10 de noviembre de 2021** se publica en el Servicio de PAS, **Anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de los recursos de alzada** contra el Acuerdo de fecha 27 de octubre de 2021, del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la [Universidad de Granada](#), en el puesto de Auxiliar de Jardines, convocado por resolución de fecha 29 de julio de 2020, de la [Universidad de Granada](#).
Más información: [Anuncio](#)

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 16 de diciembre de 2021**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 16 de diciembre de 2021**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación de personas aspirantes que contiene la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 17 hasta el día 30 de diciembre de 2021**, ambos inclusive.

Valoración definitiva

Con **fecha 20 de enero de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 20 de enero de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación de aspirantes con la valoración definitiva de la fase de concurso, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los **aspirantes que han superado el proceso selectivo** disponen de un **plazo** de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en este sitio, **desde el día 21 de enero hasta el día 3 de febrero de 2022**, para **presentar** en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la **Universidad de Granada** la **documentación indicada en la base 8 de la convocatoria**.

Nombramiento

En el **BOJA nº. 37, de 23 de febrero de 2022** se ha publicado Resolución de 18 de febrero de 2022, de la **Universidad de Granada**, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la **Universidad de Granada**, en el puesto de Auxiliar de Jardines de la **Universidad de Granada** por el sistema de acceso libre.